DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" ID Nº 204.216

A los diez y nueve días del mes de Noviembre del año 2010, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E MPRESOS" ID Nº 204.216 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodologia y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 204.216, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: PAPELERA GUAIRA SRL, MIGUEL ANGEL ORTIZ

1) ROJAS, VALVINA MARIN FRANCO, JUAN ESPERANZA BENITEZ ALBAREZ, NILDA FELICIA DAVALOS BARRETO según consta el Acta de fecha 28 de Octubrede 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: DISTRIBUIDORA MELODY, OVERA SA, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA Y PAPELERA GUAIRA SRL, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se realizaron pedidos de aclaraciones.

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: Para la presentación de ofertas se solicitaron 2 lotes, el lote 1 fue ofertado solo por la empresa Papelera Guaira SRL, el lote 2 fue ofertado por las 4 empresas.

	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO TOTAL - LOTE 1	PRECIO TOTAL – LOTE 2
1-	DISTRIBUIDORA MELODY	NO COTIZA	6.409.700 GS
2-	OVERA S.A	NO COTIZA	5.095.000 GS.
3-	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A	NO COTIZA	1.285.100 GS.
4-	PAPELERA GUAIRA S.R.L	1.140.000 GS.	894.550 GS.

Abog. María Feliciana Caniza
Asesora Jurídica

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" ID Nº 204.216

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 4 empresas que han presentado sus ofertas cumplen con todas las especificaciones técnicas de los ítems ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Se detalla análisis de los documentos sustanciales:

DESCRIPCION	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA	OVERA SA	DISTRIBUIDORA MELODY	PAPELERA GUAIRA SRL
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20. inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La empresa DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A, no presenta SIPE. Pero presenta copia de las siguientes documentaciones: cedula identidad, RUC, pago IVA mes de julio, agosto y setiembre 2010, DDJJ pago renta 2009, patente comercial, acta constitución de la sociedad, acta de asamblea, certificado de cuenta bancaria, balance gral y estado de resultados años 2006/7: 2007/8 y 2008/9 Y original de las DDJJ del art 40 de la ley 2051/03 y la de los menores, esta última no se adecua a lo establecido en la Resolución DNCP 941de acuerdo a lo solicitado en el PBC, .-

La empresa OVERA S.A, presenta constancia SIPE, en la cual se puede observar que: todos los documentos que ahí figuran se encuentran activos en el sistema. Presenta además original de ambas DDJJ del art 40 de la ley 2051/03 y de los menores, esta última no se adecua a lo establecido en la Resolución DNCP 941de acuerdo a lo solicitado en el PBC autorización del distribuidor a nombre de OVERA S.A, autorización del distribuidor a nombre de OVERA S.A.-

Abog. María Feliciana Caniza
Asesora Jurídica

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" ID Nº 204.216

La empresa PAPELERA GUAIRA SRL., presenta constancia SIPE, en la cual se observa: que todos los documentos solicitados por la convocante se encuentran activos en el sistema. Presenta copia de la autorización del fabricante para dichos productos.-

La empresa DISTRIBUIDORA MELODY, presenta constancia SIPE, en la misma se observa que todos los documentos solicitados por la convocante se encuentran activos.

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:
La oferta entregada por la empresa PAPELERA GUAIRA S.A ha presentado los precios más bajos en los ítems 1 al 2 del lote 2, de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos, cumpliendo con todos los requisitos solicitados, la misma ha cotizado el ítem 1 del lote 1 pero se recomienda declarar desierto este lote por no contar con la cantidad suficiente de ofertas suceptibles de comparación.-

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:
RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 40/10 para la adquisición de productos de papel, cartón e impresos a la empresa:

PAPELERA GUAIRA S.RL, por un monto total de Gs. 894.550 (ochocientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta guaraníes), en los ítems 1 al 2 del lote 2 del presente llamado.-

2º) Declarar desierto el lote 1 del llamado referente en este informe, cònsiderando que no se cuenta con la cantidad suficiente de ofertas suceptibles de comparación.-

3º) Suscribir los contratos correspondientes con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

4º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Feliciana Caniza
Asesora Jurídica